

Ambato, 27 de noviembre del 2012

Doctora
 Alexandra Espín
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
 Presente

T.5491

De mi consideración:

Por el presente pongo en conocimiento de la Superintendencia de Compañías que con esta fecha se produjo la siguiente transferencia de participaciones sociales de la compañía **BIOALIMENTAR CIA. LTDA.**, con RUC No. 1891706967001.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	VALOR TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES
JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE. C.I. 1800287078 ECUATORIANA	GLORIA TERESA GARZON GARZON. C.I. 1802106946 ECUATORIANA	44532	\$ 1,00	\$ 44.532,00
JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE. C.I. 1800287078 ECUATORIANA	CONSUELO DE LOURDES GARZON GARZON C.I. 1802509107 ECUATORIANA	44532	\$ 1,00	\$ 44.532,00
JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE. C.I. 1800287078 ECUATORIANA	TERESA JUDITH MARIÑO GARZON C.I. 1803107174 ECUATORIANA	111330	\$ 1,00	\$ 111.330,00

La inversión es nacional.

Las cesiones han sido registradas en el libro de participaciones y socios de la compañía.

Adjunto para su registro la escritura de cesión de participaciones sociales, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

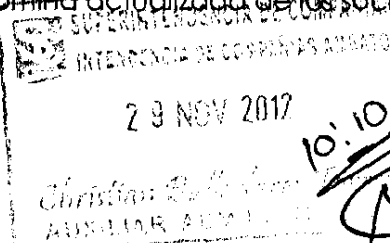
Solicito se sirva conferirnos una nómina actualizada de los socios de la compañía.

Cordialmente,

Edisson Garzón Garzón
GERENTE GENERAL



Ama tu planeta



Oficina Quito:
 Edificio Helinski, calle Fátima 436-168 y Soria, planta baja / PBX: (593) 2 2453050

Oficina Guayaquil:
 Parque Centenario 2, Bulevar B12, Km 12 - Vía a Daule / PBX: (593) 4 2133993

Planta de Producción Ambato:

Parque Industrial 4ta. Etapa, Av. L y Carlos L. / PBX: (593) 3 2451281 / teléfono celular: 1800 2844368 / info@biomundo.com / www.biomundo.com

4849

NOTARIA QUINTA DEL CANTON AMBATO

FUNDADA EN 1947



DR. HERNAN SANTAMARIA SANCHO

ABOGADO NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

COPIA N^o TERCERA

DE:

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGADA POR:

JUDITH TERESA GARZON VILLAFUERTE

A FAVOR DE:

GLORIA TERESA GARZON GARZON Y OTROS

CUANTIA \$

200,394.00. USD.

Ambato, a de del 20

15

Noviembre

12

DR. HERNÁN SANCHO S.
NOTARIO QUITO
BUENOS AIRES 11-28 Y GUAYAQUIL
TELF. 9907718

DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.

OTORGADO POR: JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE.

A FAVOR DE: GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN; CONSUELO DE LOURDES
GARZÓN GARZÓN Y TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE.



CUANTÍA: \$.200,394.00.USD.

COPIAS:

En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves quince de Noviembre del dos mil doce. Ante mí, **Doctor HERNÁN RODRIGO SANTAMARÍA SANCHO**, Notario Quinto de este cantón; comparecen por una parte, la señora **JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE**, de estado civil viuda; y, por otra parte los señores **GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN**, casada; **CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN**, casada; y, **TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE**, soltera; los

comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en ésta ciudad, legalmente capaces, conocidos e identificados por mí con los documentos que me presentan de lo que doy fe; y, encontrándose presentes, me solicitan que se eleve a escritura pública, la minuta que es del tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, por una parte la señora JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE y por otra parte los señores Gloria Teresa Garzón Garzón, de estado civil casada; Consuelo de Lourdes Garzón Garzón, de estado civil casada y Teresa Judith Mariño Villafuerte, de estado civil soltera, cada uno, por sus propios y personales derechos; quienes comparecen como ADQUIRENTES O CESIONARIOS de las participaciones sociales; quienes libre y voluntariamente celebran el presente contrato de cesión. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada el día 21 de enero del 2002, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 22 de febrero del 2002, bajo el número 52, se constituyó la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., Durante su vida jurídica ha realizado varios aumentos de capital social, el mismo que alcanza en la actualidad la suma de DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES, dividido en 2.226.605 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una. **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA, celebrada el día veinte y cuatro de agosto de dos mil doce, con el voto unánime del capital social resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales, a título de compraventa de las participaciones sociales de la señora JUDITH

TERESA GARZÓN VILLAFUERTE, en favor de los señores Gloria Teresa Garzón Garzón; Consuelo de Lourdes Garzón Garzón, y Teresa Judith Mariño Villafuerte. TRES.- Actualmente el capital social de la compañía está constituido de la siguiente manera:

#	SOCIOS	Capital	
		Actual	%
1	Judith Garzón Villafuerte	\$ 200.394,00	9.0%
2	Gloria Garzón Garzón	\$ 445.321,00	20.0%
3	Consuelo Garzón Garzón	\$ 445.321,00	20.0%
4	Edisson Garzón Garzón	\$ 1.135.569,00	51.0%
	TOTAL	\$ 2.226.605,00	100%

CUATRO. La Junta Universal del Socios realizada el día 24 de agosto del 2012, resolvió también, por unanimidad aceptar como nueva socia a la Señorita TERESA JUDITH MARIÑO

VILLAFUERTE. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** La señora

JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE, por sus propios y personales derechos y

debidamente autorizados por la Junta Universal de Socios de la compañía BIOALIMENTAR

CIA LTDA, CEDE A TÍTULO DE COMPRAVENTA actual e irrevocablemente a favor de los

socios CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN CUARENTA Y CUATRO MIL

QUINIENTOS TREINTA Y DOS (44.532) participaciones sociales de un dólar cada una; a

GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN, CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS

TREINTA Y DOS (44.532) participaciones sociales de un dólar cada una; con todos los

derechos inherentes al socio y sin reserva de ningún derecho por su parte; y, a TERESA

JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE CIENTO ONCE MIL TRECIENTAS TREINTA (111.330)

participaciones sociales de un dólar cada una. **CUARTA.- PRECIO:** El precio de

transferencia de las participaciones objeto de este contrato es el nominal, y pagado de la

siguiente forma: CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN cancela la suma de USD \$

44.532 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES) mediante cheque certificado del Banco Produbanco No. 001136 de la cuenta corriente No. 02-08000995-2. La señora GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN, cancela la suma de USD 44.532,00 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES) mediante cheque certificado del Banco del Pichincha No. 001750 de la cuenta corriente No. 31482066-04. La señorita TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE cancela la suma de \$ 11.333,00 (ONCE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES) mediante cheque certificado del Banco Produbanco No. 000174 de la cuenta corriente No. 02-08001310-0 y el saldo de USD \$ 100.000,00 (CIEN MIL DOLARES) se ha comprometido a pagar en el plazo de 30 años y de conformidad con la tabla de amortización firmada entre las partes.

QUINTA.- RESERVA DE USUFRUCTO.- la señora Judith Teresa Garzón Villafuerte, declarará que se reserva el usufructo vitalicio sobre las 111.330 participaciones sociales quecede en favor de Srta. Teresa Judith Marino Villafuerte, quien expresamente acepta esta limitación al dominio de sus participaciones sociales. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** La señora Judith Teresa Garzón Villafuerte manifiesta su expreso consentimiento de ceder en venta sus 200.394 participaciones sociales que posee en la compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA. Y las partes aceptan la transferencia de participaciones sociales, por lo que el cuadro de Integración de Capital queda de la siguiente manera:

SOCIOS	Capital Actual
Teresa Judith Mariño Villafuerte	111,330.00
Gloria Teresa Garzón Garzón	489,853.00
Consuelo de Lourdes Garzón Garzón	489,853.00
Edisson Javier Garzón Garzón	1,135,569.00
	\$ 2,226,605.00

SEPTIMA.- CUANTÍA.- la cuantía de esta Cesión de Participación asciende a \$.200,394,00 dólares. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para

obtener la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Ambato, la presente cesión de participaciones sociales, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura pública.- f) Dra. Victoria Montero de Callejas.- Abogada.- MAT. 308. C.A.T.- **Hasta aquí la minuta**.- La misma que queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal. Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por el notario integramente y en alta voz esta escritura a los comparecientes, aquellos lo ratifican y suscriben conmigo como unidad de acto quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe.-

f) *Judith Teresa Garzón Villafuerte*
JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE
CED:

f) *Gloria Teresa Garzón Garzón*
GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN
CED:

f) *Consuelo de Lourdes Garzón Garzón*
CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN
Ced:

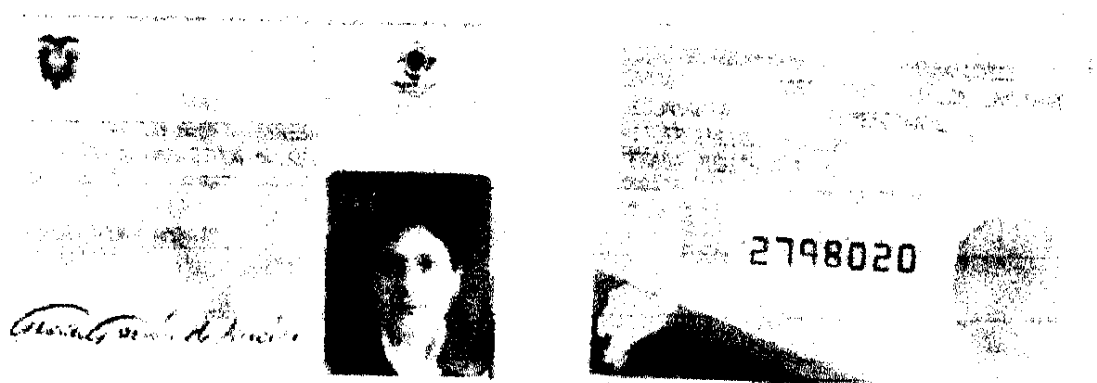
f) *Teresa Judith Mariño Villafuerte*
TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE
CED:
Sendo...

f) El Notario, Doctor **Hernán Santamaría**

Se otorgó ante mí y en fé de ello confiere este TERCERA COPIA, sellada y firmada en los mismo lugar y fecha de su celebración.-



Hernán Santamaría
DR. HERNÁN SANTAMARÍA S.
NOTARIO P.Ú.
SUCRE 11-000 J. J. AYACUCHI
TELEF. 2827718



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENCIAL Y CONSULTA POPULAR 2008-2011

283-0018 1002100040
NÚMERO CÉDULA

GARCÓN GARCÓN GLORIA TERESA

TURISMO ANBATO
PROVINCIA CANTÓN
LA CRUZ PARROQUIA

[Signature]
P. PRESIDENTE DEL C. J. J. J.

TRÁMITE NÚMERO:
132

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4849
FECHA DE REPERTORIO:	26/11/2012
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Dirección	Calidad en la que comparece	Estado Civil
1802106946	GARZON GARZON GLORIA TERESA	AV LAS AMERICAS Y MEXICO	CESIONARIO	Casado
1800287078	GARZON VILLAFUERTE JUDITH TERESA	CADIZ Y QUISQUIS	CEDENTE	Viudo
1802509107	GARZON GARZON DE LOURDES CONSUELO	BARCELONA Y MANUELITA SAENZ	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	15/11/2012
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE AUTORIDAD:	
CANTÓN:	AMBATO

RESOLUCIÓN:	
INSTITUCIÓN:	
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOALIMENTAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO
CUANTÍA:	200394,00

4. DATOS DE REPRESENTANTES:

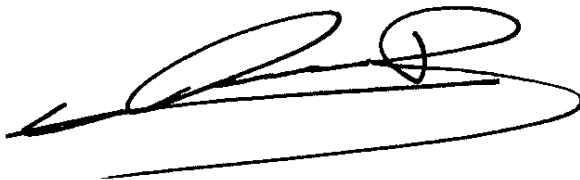
--

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	200394,00

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE NEGATIVA, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

180250910-7

APELLIDOS Y NOMBRES
GARZON GARZON
CONSUELO DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PELLEO
HUAMBULO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

DAVID ULISES
ALVARADO VILLEGAS

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESION COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GARZON ORATE HITLER IREIDU

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GARZON VILLAFUERTE JUDITH TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2010-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-09-17

V123313221

000350417

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
VOTANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

213-0024
NÚMERO

1802509107
CÉDULA

GARZON GARZON CONSUELO DE
LOURDES

TUNGURAHUA

AMBATO

PROVINCIA

CANTÓN

HUACHI LORETO
PARROQUIA

[Signature]
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR Y REGISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

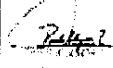
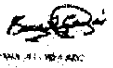
CIUDADANIA
 GARZON VILLAFUERTE JUDITH TERESA
 TUNGURAHUA
 PUEBLO COYALO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1944-11-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO: Viuda
 PATERNO: MILLER
 MATRNO: GARZON

180028707-8



NOTARÍA
 BÁSICA
 GARZON VICTOR MANUEL
 VILLAFUERTE SARA I
 AMBATO
 2011-03-19
 2021-03-19

EXPEDIENTE POPULAR EN
 COMERCIANTE
 A1131A3111
 0004472

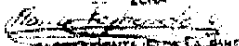



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/06/2011

251-0024
 NÚMERO

1800287078
 CÉDULA

GARZON VILLAFUERTE JUDITH
 TERESA
 TUNGURAHUA
 AMBATO
 PROVINCIA
 CANTÓN
 HUACHI LORETO
 ZONA
 PARROQUIA


 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** V4333V3222

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

ROSA E MARIÑO VILLAFUERTE

AMBATO

22/06/2006

22/06/2018

REN 0292192

Tag

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANIA

180310717-4

MARIÑO VILLAFUERTE TERESA JUDITH

TUNGURAHUA/PELILEO/COTALO

29 MAYO

1988

002-

0024 00424

F

TUNGURAHUA/ PELILEO

PELILEO

1989

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

171-0020

NÚMERO

1803107174

CÉDULA

MARIÑO VILLAFUERTE TERESA JUDITH

TUNGURAHUA

AMBATO

PROVINCIA

CANTÓN

LA MATRIZ

PARROQUIA

FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



RAZON.- Siento la de que se tomó nota al margen de la Escritura Matriz de Constitución de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA, otorgada en la Notaría Séptima a mi cargo, el veinte y uno de enero del año dos mil dos, la Cesión de Participaciones que antecede, celebrada ante el Notario Quinto de este cantón Ambato, el quince de noviembre del año dos mil doce, otorgado por Judith Teresa Garzón Villafuerte a favor de Gloria Teresa Garzón Garzón; Consuelo de Lourdes Garzón Garzón y Teresa Judith Mariño Villafuerte, Ambato, veinte y uno de noviembre del año dos mil doce.

Dra. Maria F. Villafuerte
NOTARIA SÉPTIMA (E)
MONTALVO 05-11 Y SUCRE
TELF: 2421641 - AMBATO



CERTIFICADO

Yo, EDISSON JAVIER GARZÓN GARZÓN, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., por medio del presente certifico que la Junta Universal de Socios de la compañía celebrada con fecha 24 de agosto del 2012 ha resuelto por unanimidad aceptar la petición de la Sra. Judith Teresa Garzón Villafuerte de ceder sus 200.394 participaciones sociales de la siguiente manera: a la señora CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN 44.532 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS) participaciones sociales de un dólar cada una; a la señora GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN, 44.532 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS) participaciones sociales de un dólar cada una y, a TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE, 111.330 (CIENTO ONCE MIL TRECENTAS TREINTA) participaciones sociales de un dólar cada una.

Decido también aceptar como nueva socia de la compañía a la Srta. TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE, titular de la cédula de identidad No. 1803107174.



Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Ambato, 14 de noviembre de 2012

Edisson Javier Garzón Garzón
C.I. 1802518801
GERENTE
BIOALIMENTAR CIA. LTDA.



Ama tu planeta



Oficina Quito:
Edificio Hebanki, calle Emancipación N36-168 y Suecía, planta baja / PBX: (593)2 2453050

Oficina Guayaquil:
Parque California 2, Bodega B12, Km 12, Vía a Daule / PBX (593)4 2103993

Planta de Producción Ambato:

Parque Industrial 4ta. Etapa, Av. 1 y calle D / PBX: (593)3 2451281 / Servicio al Cliente: 1800 2846368 / info@bioalimentar.com / www.bioalimentar.com

Ambato, 11 de marzo del 2011

Ingeniero
Edisson Javier Garzón Garzón
Presente.-

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., celebrada el día 10 de marzo del año 2011, resolvió elegirle GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de TRES AÑOS. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., fue constituida en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el 21 de enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cincuenta y dos (52), anotado en el libro Repertorio con el N° 793, el 22 de febrero del año 2002.

Atentamente.-



Judith Teresa Garzón-Villafuerte
Judith Teresa Garzón-Villafuerte
PRESIDENTE

Ambato, 11 de marzo del 2011

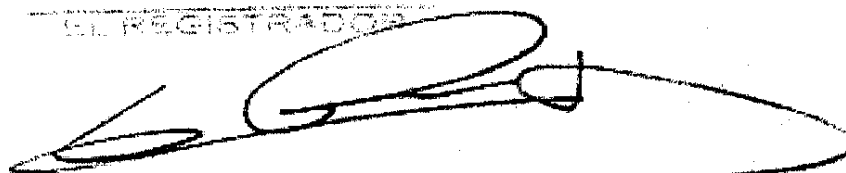
Yo, EDISSON JAVIER GARZÓN GARZÓN de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de BIOALIMENTAR CIA. LTDA., prometo cumplir a cabalidad mis funciones.

Edisson Javier Garzón Garzón
Edisson Javier Garzón Garzón
C.C. 180251880-1

NOMBRES Edisson Javier Garzon Garzon
CEDULA DE CIUDADANIA: 180251880-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION: Cda. España Calle Cádiz 01-215 y Quiz Quiz
TELEFONO: 032843577

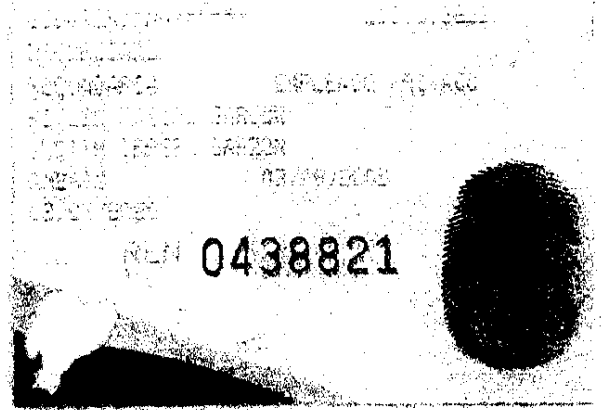
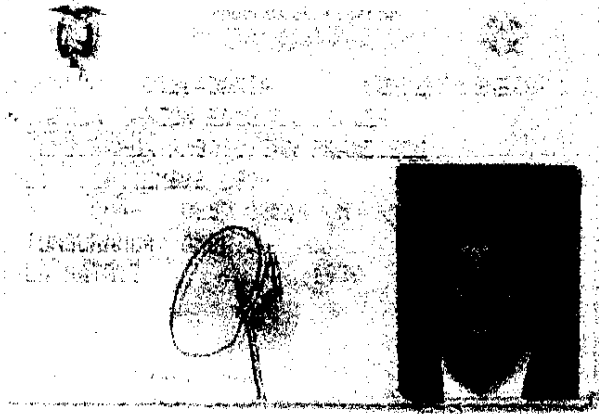
0214
17 MAR. 2011

EL REGISTRADOR



Sr. Hernán Rodríguez Fierro
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

4849



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOALIMENTAR CÍA LTDA.**

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil doce, a las diecisiete horas, en el local de la compañía BIOALIMENTAR COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en el Parque Industrial Cuarta Etapa Calle 1 y Avenida D, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los socios: Sra. Judith Teresa Garzón Villafuerte propietaria de un 9% de participación en el Capital Social; La Sra. Gloria Teresa Garzón Garzón propietaria de un 20% de participación en el Capital Social; la Sra. Consuelo de Lourdes Garzón Garzón propietaria de un 20% de participación en el Capital Social y el Ing. Edisson Javier Garzón Garzón propietario de un 51% de participación en el Capital Social con el objeto de celebrar JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, bajo la Presidencia de la Sra. Judith Teresa Garzón Villafuerte, actúa como secretario el Sr. Edisson Javier Garzón Garzón, en su calidad de Gerente General Titular de la Compañía, con el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Desarrollo de los puntos

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los señores Socios, deje constancia del Quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el Capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
BIOALIMENTAR CIA. LTDA**

SOCIO	% CAPITAL	Nº PARTICIPACIONES
1. Sra. Judith Garzón Villafuerte	9.00 %	200.394
2. Sra. Gloria Garzón Garzón	20.00 %	445.321
3. Sra. Consuelo Garzón Garzón	20.00 %	445.321
4. Ing. Edisson Garzón Garzón	51.00 %	1.135.569
TOTAL	100.00%	2'226.605

Constancia de Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta.



Ama tu planeta

Oficina Quito:

Edison Villafuerte, calle Finlandia N36-168 y Suecia, planta baja / PBX: (593)2 2453050

Oficina Guayaquil:

Parque Cultural 2, Doctora B12, Km 12, Vía a Nauto / PBX (593)4 2103993

Planta de Producción Ambato:

Parque Industrial 4ta. Etapa, Av. 1 y calle D / PBX: (593)3 2451281 / Servicio al Cliente: 1800 2846368 / info@bioalimentar.com / www.bioalimentar.com



2. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Toma la palabra la Sra. Judith Garzón Villafuerte, e indica que es su deseo el ceder sus participaciones sociales, es decir, 200,394.00 participaciones sociales a favor de sus hijos GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN, 44,532 participaciones sociales; y CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN, 44,532 participaciones sociales; sin reservarse para sí ningún derecho; y, a favor de la Srta. TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE, 111.330 participaciones sociales, reservándose el usufructo vitalicio sobre estas 111.330 participaciones sociales, por lo que pide autorización a la Junta para realizar esta transferencia de participaciones sociales, aclarando que Gloria Teresa Garzón Garzón y Consuelo de Lourdes Garzón Garzón ya son socios de la compañía y que solicita que se acepte como nueva socia a la Srta. Teresa Judith Mariño Villafuerte.

La moción es aprobada por todos los socios. El Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN

La Junta resuelve por unanimidad autorizar a la Sra. JUDITH TERESA GARZÓN VILLAFUERTE para que ceda o transfiera sus 200.394 participaciones sociales a favor de los socios de la compañía, en las siguientes proporciones: a) a la señora GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN, 44,532 participaciones sociales; b) a la señora CONSUELO DE LOURDES GARZÓN GARZÓN, 44,532 participaciones sociales; sin reservarse para sí ningún derecho; y, c) a favor de la Srta. TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE, 111.330 participaciones sociales, reservándose el usufructo vitalicio sobre estas 111.330 participaciones sociales. Por lo expuesto, aceptan por unanimidad a la señorita TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE como nueva socia de la compañía.

De la Resolución adoptada, el capital social de la compañía quedaría integrado de la siguiente manera:



Ama tu planeta



Oficina Quito:

Edificio Belanka, calle Bolívar N36-168 y Surescia, planta baja / PBX: (593)2 2453050

Oficina Guayaquil:

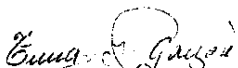
Parque California 2, bodega B12 km 12, Vía a Daule / PBX (593)4 2103993

Planta de Producción Ambato:

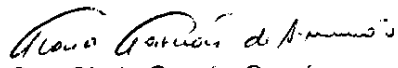
Parque Industrial del Flopet, Av. 1 y calle D / PBX: (593)3 2451281 / Servicio al Cliente: 1800 2846368 / auto@bioalimentar.com / www.bioalimentar.com

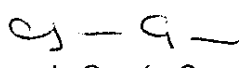
SOCIO	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES
EDISSON GARZON GARZON	\$ 1,135,569.00	1,135,569
GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN	\$ 489,853.00	489,853
CONSUELO DE LOURDES GARZON GARZON	\$ 489,853.00	489,853
TERESA JUDITH MARIÑO VILLAFUERTE	\$ 111,330.00	111,330
TOTAL	\$ 2,226,605.00	2,226,605

Aprobación del acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se redacta el Acta, a las diecinueve horas con treinta minutos y leída que les fue a los socios quienes aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Sra. Teresa Garzón Villafuerte
PRESIDENTE


Ing. Edison Garzón Garzón.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sra. Gloria Garzón Garzón
SOCIA


Sra. Consuelo Garzón Garzón
SOCIA

